

¿Neoextractivismo.... o el mismo saqueo?

Neoextractivism.... or the same old plundering?

Mauricio Álvarez-Mora

Geógrafo

Maestría en Estudios Latinoamericanos, IDELA

Recibido: 10/9/2015 Aceptado: 2/10/2015 / <http://dx.doi.org/10.15359/tdna.32-59.7>

América era, por entonces, una vasta bocamina centrada, sobre todo, en Potosí. Algunos escritores bolivianos, inflamados de excesivo entusiasmo, afirman que en tres siglos España recibió suficiente metal de Potosí como para tender un puente de plata desde la cumbre del cerro hasta la puerta del palacio real al otro lado del océano.

Galeano, 1971, p. 40

Resumen

A partir de las teorías y aportes de investigadores sobre el tema de industrias extractivas, se intenta resolver las siguientes interrogantes: ¿qué es el extractivismo?, ¿es un nuevo proceso de acumulación capitalista o tiene antecedentes coloniales?, ¿existen diferencias sustantivas en el abordaje de gobierno entre izquierda y derecha?, ¿cuál es el panorama de la región?, ¿cuáles son las respuestas de las ciencias sociales ante este fenómeno?, ¿hay alternativas al modelo extractivista?. Intentaremos dar respuestas y generar más preguntas sobre el tema para comprender mejor y aportar a una discusión abierta

actualmente tanto en nuestros países como en el mundo.

Es posible ver que no estamos ante un fenómeno necesariamente nuevo o diferente, no si un que tiene raíces históricas profundas y complejas implicaciones actuales.

Entre los aspectos que distinguen a los gobiernos progresistas de los neoliberales en el tema del extractivismo se encuentran mayor control del Estado y no del mercado, hay un creciente porcentaje de las ganancias, rentas e impuestos y con más gasto social en la población. La imposición de los proyectos, sus impactos y la represión con matices resulta similar en ambos sistemas.

La acción crítica y de resistencia social ante el imperante extractivismo ha dado origen a una corriente de pensamiento para la cual se ha acuñado el término de postextractivismo, conformada por académicos, investigadores,



exministros de gobiernos progresistas.
¿En qué consiste y qué plantea?

Palabras clave: extractivismo, saqueo natural, neoextractivismo, criminalización, neocolonialismo, postextractivismo.

Abstract

Based on the theories and contributions made by researchers on the topic of the extractive industry, this article attempts to answer the following questions: What is extractivism? Is it a new process of capitalist accumulation or does it have a colonial background? Are there substantial differences in government approach strategies between the left and the right? What is the outlook for the region? How do the social sciences respond to this phenomenon? Do alternatives exist to the extractive industry? We attempt to answer these questions and generate many more on the subject to better understand and contribute to a current and open discussion in our countries and around the world. Our proposal is that the possibility exists that we are not necessarily facing a new or different phenomenon, but rather one with deep historical roots and complex, current implications. Critical action and social resistance to the prevailing extractivism have given rise to a school of thought for which the term “post-extractivism” has been coined. What does it consist of and what does it propose?

Keywords: Extractivism, plundering of natural resources, neoextractivism,

criminalization, neocolonialism, post-extractivism.

Resumo

Com base nas teorias e contribuições feitas por pesquisadores sobre o tema da indústria extractiva, este artigo tenta responder às seguintes perguntas: Qual é o extrativismo? É um novo processo de acumulação capitalista ou tem um fundo colonial? Existem diferenças substanciais nas estratégias de abordagem do governo entre a esquerda e a direita? Quais são as perspectivas para a região? Como as ciências sociais responder a este fenómeno? Não existem alternativas para a indústria extractiva? Tentamos responder a estas cuestiones e gerar muito mais sobre o assunto para entender melhor e contribuir para uma discussão atual e aberto em nossos países e ao redor do mundo. Nossa proposta é que existe a possibilidade de que não são, necessariamente, um fenómeno novo ou diferente, mas sim um com raízes históricas profundas e complexas implicações atuais. Ação crítica e resistência social ao extrativismo prevalecente têm dado origem a uma escola de pensamento para o qual o termo “pós-extrativismo” foi cunhado. O que é que consistem eo que ele propõe?

Palavras chave: extrativismo, saqueio dos recursos naturais, neoextrativismo, criminalização, neocolonialismo, postextrativismo.

Parece que el camino de más de cinco siglos de colonialismo y saqueos



se dirige de las venas abiertas a la acumulación por desposesión.

Hoy el 71% de las exportaciones de América Latina es 'capital natural' (Falconi, 2014). Si se interpreta esta imagen de un puente de plata de Potosí a España, *a priori* podría verse como una fantasía; sin embargo, debe entenderse que este capital está formado por bienes primarios y manufacturas basadas en recursos naturales, por lo que las formas de saqueo descritas por Galeano permanecen vigentes.

Por extractivismo entenderemos aquellas actividades económicas que impliquen la extracción de grandes volúmenes de recursos naturales que son exportados sin mucho o nada de procesamiento (valor agregado). El extractivismo no solo incluye petróleo o minerales, sino también productos agrícolas, pesqueros, forestales y biodiversidad en general.

Para Gudynas (2013), el 50 % o más de ese volumen se exporta sin procesar. También analiza diferentes fases de explotación, como las previas de exploración, descubrimiento, etc., y las fases posteriores, como cierre y abandono de los sitios de apropiación.

Más allá del porcentaje y del valor agregado están las comunidades y

territorios donde dichas actividades se desarrollan o se imponen.

Según Acosta (2012), el extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a implementarse con la conquista y la colonización de América, África y Asia hace unos 500 años. Esta modalidad estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo emergente, así como por regiones especializadas en la extracción y producción de materias primas o, mejor dicho, naturaleza. Pero, ¿cuánto ha cambiado esta realidad hoy?

La obra de Galeano no fue la primera que evidenció el saqueo colonial, pero sí una de las que le da mayor visibilidad a la otra historia de América Latina. Sobre esto apunta Acosta (2012) que

Desde la conquista y la colonia, imbricada profundamente con el modelo de acumulación primario-exportador, se consolidó una visión pasiva y sumisa de aceptación de este posicionamiento en la división internacional del trabajo en muchos de nuestros países, ricos en recursos naturales. (p. 42)

En esta división de trabajo nos quedamos produciendo monocultivos y



minerales baratos por manufacturas y productos que exceden miles de veces el precio de banana (como dicen en Brasil) que nos pagan.

Como asegura Delgado (2013), aunque el proceso de despojo y usufructo privado de los recursos en efecto no es nuevo sino un rasgo estructural del sistema actual de producción, resulta cada vez más claro que la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social, con implicaciones socioambientalmente desiguales y sinérgicas.

Entonces es posible ver que no estamos ante un fenómeno necesariamente nuevo o diferente, si no frente a uno que tiene raíces históricas profundas y complejas implicaciones actuales.

En la búsqueda de explicaciones y respuestas en la región latinoamericana, surgen importantes aportes teóricos que sirven para alumbrar la oscuridad de estas formas de explotación de la naturaleza y de los seres humanos.

Uno de esos aportes es la aún vigente teoría de la dependencia elaborada por Prebisch y Singer (1950-1970). Esta propuesta ayudó a visibilizar la relación de subordinación de los países del sur (subdesarrollados) con las potencias dominantes. Hoy, esta

realidad es visible en temas como la biopiratería, la cual implica el robo de conocimiento ancestral o biodiversidad para ser patentada y vendida como productos medios a gran valor. Esto se relaciona con otra realidad: con los acuerdos comerciales (TLC) es cada vez más difícil conseguir medicamentos.

Una tesis que es necesario reseñar es la del *intercambio desigual* de Emanuel (1969). Plantea que los países periféricos transfieren valor a los países centrales a través de los mecanismos del mercado. La razón fundamental son los bajos salarios que se pagan. La teoría demuestra el deterioro de los términos del intercambio y no tanto la división entre productos industrializados y producción primaria de la teoría de la dependencia.

Otra de las teorías que alimenta el análisis es *la acumulación por desposesión* (Harvey, 2004), con la cual un geógrafo teórico y marxista destaca la acumulación originaria para mantener el sistema capitalista, mercantilizando ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. Uno de estos es la naturaleza. Esta teoría define los cambios neoliberales producidos en los países occidentales desde 1970 hasta la actualidad, los cuales estarían guiados por cuatro prácticas, principalmente: la privatización,



el financiamiento, tanto la gestión como la manipulación de las crisis y las redistribuciones estatales de la renta. Los cambios se manifiestan, entre otros campos, en la privatización de empresas y servicios públicos, que tienen su raíz en la privatización de la propiedad comunal.

El gobierno de los bienes comunes de Elinor Ostrom (2000) conceptualiza bienes que no son privados ni públicos. Los bienes comunes son una tercera modalidad que presenta, entre otras, las siguientes características: se usan colectivamente, pueden llegar a ser utilizados por todos (universalización del bien); además, no pueden ser gestionados con criterios de racionalidad individual ni la ganancia establecerse como fin último. Tampoco pueden ser propiedad privada, sino que deberían ser de propiedad colectiva o comunitaria. Por ejemplo, el acceso al agua y los recursos naturales reproducibles.

Para la investigadora Maristella Svampa (2011), en el actual contexto, el extractivismo debe ser comprendido como un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos”.

Continúa Svampa (2011) caracterizando el extractivismo

por la gran escala de los emprendimientos, la tendencia a la mono-producción o monocultivo, la especialización productiva y por ende, la tendencia a la re-primarización y la consolidación de enclaves de exportación. Esto es, en términos geopolíticos, se traduce por la generación de una nueva dependencia y la consolidación de un modelo neocolonial. (s/p)

En relación con lo anterior, es importante señalar que la teoría de la dependencia ayuda a visibilizar esta tendencia junto con la acumulación por desposesión de estos nuevos territorios improductivos y además habitados por comunidades indígenas. Sobre estos espacios y pueblos se plantean nuevas formas de colonización e incorporación al mercado global.

En esta geopolítica del extractivismo se integran o conforman nuevos procesos de lucha por la hegemonía global, intensificados por los procedimientos de concentración y centralización del capital a escala mundial (Petras, 2007).

Pasada la privatización del Estado una segunda fase del neoliberalismo, de acuerdo con Harvey, seguiría entonces el extractivismo. En otras



siguiente etapas, vendrían la privatización de bienes comunes y el financiamiento de la naturaleza. Todo en un esquema de intercambio desigual y dependencia.

Todo este marco conceptual nos genera algunas preguntas sobre la realidad latinoamericana: ¿Hay extractivismos diferenciados entre izquierda y derecha? ¿Cuál es el panorama de la región? ¿Cuáles son las respuestas sociales a este fenómeno? ¿Hay alternativas al modelo extractivista? Intentaremos dar respuestas y generar más preguntas para comprender mejor y generar un aporte a una discusión abierta en nuestros países y el mundo.

Tras el ascenso de gobiernos progresistas en América Latina con una mayor participación del Estado o 'posneoliberales', se empieza a acuñar el término de neoextractivismo, de tipo progresista, como sugiere Gudynas (2009). ¿Pero qué es lo nuevo o lo progresista que podrían contener este extractivismo?

Veamos un ejemplo, con la llegada al poder del presidente Rafael Correa (2007) se establece una nueva constitución política (2008), la cual incluye los conceptos de Estado

pluricultural, derechos de la naturaleza, entre otros. Esto genera la expectativa de un cambio en el extractivismo. Pero esto no fue así; en su lugar, se profundizó el extractivismo como modalidad de acumulación imperante desde la colonia.

Más aun, la posición del presidente Correa es que para salir del extractivismo hace falta más extractivismo. Esto se explica en parte porque las ganancias del extractivismo financian los programas sociales (asistencialismo), para hacer la "revolución ciudadana", ignorando su alto impacto socioambiental. Para incrementar estos recursos, se amplió la frontera petrolera en zonas poco exploradas como la Amazonia y se abre la puerta a la minería metálica a gran escala. Todo financiado con recursos de China y su interés por las materias primas del país, así como por construir obras de infraestructura.

En la actualidad, China es la mayor inversionista-prestamista, es la de más penetración empresarial y la constructora de megaproyectos del Ecuador. Lo anterior, mediante nuevas formas de neocolonialismo llamadas ventas anticipadas de materias primas, no necesariamente a los mejores precios. Son calificados como contratos a largo plazo, implican una exportación de materia



prima a cambio de desembolsos anticipados de parte de China, con tasas de interés que varían y no son necesariamente las más bajas. Además, esos créditos son para pagar las obras de infraestructura que las empresas chinas realizan sin licitación.

Este modelo aplicado en Ecuador está siendo escuela para el resto de Suramérica. El mismo papel juega Costa Rica para la región de Centroamérica.

Según Dávalos (2013), el gobierno de Correa ha sido el régimen político que más ha invertido en salud y educación, pero “este gasto cumple un rol político preciso al interior de la dinámica extractiva al legitimarla y posibilitar su expansión y consolidación”(s/p).

En este círculo vicioso de extraer para la inversión social que provoca el extractivismo, la soberanía y el nacionalismo se reducen a buscar ganancias estatales a través de impuestos y de una mayor participación del Estado en la economía. La diferencia con el período de nacionalismo petrolero de los setentas, dice Acosta (2012), radica en que antes el grueso de dicha renta se destinaba al pago de la deuda externa, mientras que ahora financia importantes y masivos programas sociales.

Las exportaciones extractivas están en manos de los países centrales y sus empresas. Las ganancias se las llevan las economías ricas; nada comparables a la renta de impuestos y pasivos tanto ambientales como sociales. Entonces, se mantiene y reproduce elementos clave del extractivismo de raíces coloniales.

Sobre el discurso que justifica el extractivismo, apunta Dávalos (2013) que “en realidad, no se trata de un discurso novedoso, de hecho, fue parte fundamental del debate económico y político que atravesó América Latina desde fines de la segunda guerra mundial y que tendría a la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), como el principal referente teórico y político” (s/p).

Si vemos los casos de otros gobiernos de derecha, encontramos algo similar al “extractivismo progresista”. Según Martínez (2015), Perú y Colombia exportan, en toneladas, mucho más de que lo importan, y no consiguen ni pagar sus importaciones. Esto es porque venden barato y ofrecen sus materias primas –explotadas de forma extractiva– como minerales, soya y petróleo a precio bajo. La reacción –igual que en el caso de Correa– de algunos ministros y gobiernos es fomentar más las exportaciones primarias.



Por ejemplo, en Bolivia, con un cambio sustancial en la imposición tributaria y las regalías de las empresas, la renegociación de los contratos, y un Estado con un papel clave para esos sectores, igualmente ha rechazado la propuesta de declarar una moratoria a las industrias extractivas en su porción de Amazonia.

En Brasil aumenta la presencia estatal más amplia que empuja a una expansión de la empresa PETROBRAS en toda la región y el mundo, acompañada por la exigencia de la nacionalización del petróleo por parte de los movimientos sociales. PETROBRAS es acusada en los países vecinos de actuar como una transnacional, por el uso del doble estándar, en Brasil no puede explotar en parques nacionales, pero en la Amazonia vecina no tiene reparos en explorar en parques y áreas que habitan los pueblos indígenas no contactados.

En Venezuela, durante el gobierno de Hugo Chaves, se concesionó a empresas transnacionales (2005) el frágil ecosistema de la zona del golfo de Paria y el delta del Orinoco, valioso reservorio de recursos, que antes de su llegada al gobierno fue imposible explotar. Hoy este país basa el 90 % de sus exportaciones en hidrocarburos, con el fin de

poder importar todo lo que se necesita para vivir.

El neoextractivismo va muy acompañado de la ampliación de la matriz energética, que es necesaria para la extracción minera. Esto es muy visible en Mesoamérica, ya que hay en la región más de 400 hidroeléctricas en construcción asociados a un gran espacio de la minería en la región.

Los nuevos gobiernos progresistas no han modificado sustancialmente el extractivismo, ni están resolviendo sus impactos sociales y ambientales, ni se percibe una transición a otro estilo de desarrollo que no dependa de las exportaciones de materias primas.

Si bien hay una mejora en la redistribución de las ganancias, la gestión de la conflictividad social sigue siendo tradicional (represiva), similar a la que realizan los regímenes vecinos. Suele ser más moderada con respecto a la atención pública internacional, como lo demostraron los casos del TIPNIS en Bolivia (2011) o el caso reciente de Yasuni en Ecuador, principalmente (2012). En ambos casos los gobiernos han reaccionado con argumentos similares contra las ONG, los ecologistas y los indígenas.



La imposición de estas políticas ha implicado una criminalización de la protesta social, lo cual deviene en persecuciones a cientos de activistas y comunidades completas.

Según un estudio titulado *¿Cuántas (muertes) más?*, de la organización británica “Global Witness” (2014), entre el 2002 y el 2013 se asesinaron 908 personas en el mundo por la defensa del ambiente, Latinoamérica registra la mayoría de los asesinatos de ambientalistas: 702 casos, es decir alcanza el 77 %. Más de la mitad de asesinatos (448) se registraron en Brasil. Además, resulta dramático que dicho estudio revele que en solo 10 de los casos hubo alguna condena en este período de 11 años, lo que representa tan solo un poco más del 1 % del índice total de asesinatos.

Para el 2014, en el mismo estudio de “Global Witness” (2015), Latinoamérica siguió siendo la región más peligrosa del mundo, tras el asesinato de 87 personas del total de 116 que perdieron la vida en todo el mundo por luchar contra proyectos, principalmente extractivos, un 20 % más que en el 2013. El estudio destaca que 47 de las víctimas mortales (40 %) eran indígenas y subraya que los homicidios están relacionados con proyectos mineros, agrícolas e hidroeléctricos.

En México, 20 defensores del ambiente han sido asesinados en los últimos seis años y en la mayoría de los casos no se ha hecho justicia (Quesada, 2013). En Brasil, Amnistía Internacional denunció que 20 activistas fueron asesinados entre el 2011 y el 2012; y en lo que va del año, en Mesoamérica se ha asesinado por lo menos a unos 10 activistas, indígenas y campesinos. En la región, solo en el 2012, Amnistía Internacional documentó 300 casos de amenazas, intimidación, hostigamiento, ataques y asesinatos.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2011) ha observado un aumento de actos de violencia contra los defensores ambientales en ciertos países, en el período entre el año 2006 hasta el 2011. Durante aproximadamente el mismo plazo, la misma Relatoría Especial sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos recibió 106 comunicaciones sobre ataques dirigidos contra defensores ambientales.

Esta alarmante situación se facilita por un modelo extractivo que antepone la economía a los derechos socioambientales de comunidades indígenas o campesinos de esos territorios recolonizados para la acumulación por deposición.



Lo dicho evidencia que pasamos de un territorio en disputa a una zona de guerra por recursos estratégicos. No es de baja intensidad, sino de una nueva. Una intensidad oculta, silenciosa y sigilosa.

Esta represión, criminalización y violencia muestran la respuesta social que ha producido el avance de los planes extractivos. Hay en la base de las comunidades de la región comités y redes temáticas regionales, nacionales, mesoamericanas, suramericanas y latinoamericanas. Como nunca antes, las bases de comunidades indígenas y la identidad campesina han respondido en defensa no solo de su cultura, sino de sus territorios y su relación tradicional con los bienes comunes y ecosistemas.

Buena parte de estas organizaciones de bases y comunidades es comandada y animada por mujeres que haciendo la guerra al extractivismo están “despatriarquizando” la lucha social en Latinoamérica.

Esta acción de las comunidades se ha alimentado por grupos de ONG e investigadores, programas universitarios, observatorios y redes internacionales de ecologistas que alimentan sitios web, así como redes de información virtual que aportan a la movilización y organización social.

Esta acción crítica y de resistencia social ha dado origen a una corriente de pensamiento para la cual se ha acuñado el término de postextractivismo, conformada por académicos, investigadores, exministros de gobiernos progresistas como: Alberto Acosta, Fander Falconi, Pablo Dávalos, Eduardo Gudynas, Maristella Svampa, Carlos Monge, Edgardo Lander y Raúl Prada Alcoreza, por citar algunos.

Un núcleo importante de académicos y exministros de Ecuador, incluyendo al Presidente Correa, viene de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En ese grupo destaca el economista Alberto Acosta, quien fue Ministro de Energía y Minas, y luego presidente de la Asamblea Nacional Constituyente; también el economista Fander Falconi, que fue Secretario de Planificación y Desarrollo, al igual que Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador entre el 2009 y el 2010.

Acosta y Falconi establecieron una pugna importante con su colega de facultad sobre la iniciativa de conservar el Parque Yasuni fuera de los planes extractivos y dejar el petróleo en el subsuelo, a cambio de una compensación económica de la comunidad internacional. Los exministros



fueron impulsores de esta propuesta, junto con una movilización ciudadana sin precedentes en el Ecuador, mientras que el presidente Correa se dedicó a sabotear y hacer imposible la iniciativa.

La corriente postextractivista, como señala Martínez (2015), ha advertido de los males sociales, ambientales y económicos de las políticas extractivistas, incluso si han ido unidas a una mayor captura de rentas y a su reparto entre la población. Señalaron que los términos de intercambio eran estructuralmente negativos (en promedio, una tonelada importada ha sido siempre más cara que una tonelada exportada, incluso en pleno *boom* de precios de materias primas) y que además podía llegar un ciclo de baja de las materias primas.

Otro actor importante de esta corriente es Eduardo Gudynas, del Consejo Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), quien ha planteado unas transiciones al postextractivismo (Gudynas, 2011). Esta propuesta no implica abandonar por completo toda forma de extractivismo o el uso de los recursos naturales. Por el contrario, plantea como norte el buen vivir y los derechos de la naturaleza, mediante una transformación profunda en términos de estrategias sociales y ambientales para

diversificar las cadenas productivas. La propuesta incluye una transición de un 'extractivismo depredador' (estilo de desarrollo actual), a un 'extractivismo sensato', en el cual se cumplirían las normas ambientales de toda actividad explotadora (por ejemplo, la minería), para finalmente pasar a un 'extractivismo indispensable' que se refiere a aquellas actividades genuinamente necesarias, que cumplen condiciones tanto sociales como ambientales, y están directamente vinculadas a cadenas productivas nacionales y regionales, para nutrir redes de consumo verdaderamente enfocadas en la calidad de vida (Gudynas, 2011).

La dimensión cultural de la transición es clara en muchos niveles, por ejemplo en el cuestionamiento de la idea de que el consumo creciente significa mejorar la calidad de vida (Gudynas, 2011). Pensar en el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza significa embarcarse en estrategias ontológico-políticas de transición hacia el pluriverso, y proyectos decoloniales.

Las preguntas para llegar a este Buen Vivir son muchas y surgen numerosas variantes para repensar los caminos. Lo importante es empezar a caminar y plantearse un debate orientado hacia las alternativas al extractivismo imperante. Comprender y volver a los



ciclos de la naturaleza de donde nunca debimos sacar nuestra economía.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2012). Ecuador: del extractivismo al neo-extractivismo. *Revista Pueblos*. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2361>
- Amnistía Internacional. (2012). América: defensoras y defensores de derechos humanos sufren cada vez más ataques. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/press-releases/2012/12/americas-defensores-ddhh-sufren-incremento-ataques/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2011). *Segundo Informe sobre la Situación de las Defensoras y los Defensores de Derechos Humanos en las Américas*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/defensores/docs/pdf/defensores2011.pdf>
- Dávalos, P. (2013). "No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro": las falacias del discurso extractivista. Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://correismo.wix.com/elcorreismoaldesnudo#!pablodalvalos/cwgy>
- Emanuel, A. (1969). El intercambio desigual. Recuperado de <https://www.google.com/search?tbo=p&tbm=bks&q=isbn:9978222537>
- Falconí, F. (2014). Capitalismo verde. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/capitalismo-verde.html>
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Recuperado de <http://www.unefa.edu.ve/CMS/administrador/vistas/archivos/las-venas-abiertas-de-america-latina.pdf>
- Global Witness. (2014). ¿Cuántas (muertes) más? Recuperado de <https://www.globalwitness.org/campaigns/environmental-activists/deadly-environment/>
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. Recuperado de <http://www.extractivismo.com/documentos/capitulos/GudynasExtractivismoSociedadDesarrollo09.pdf>
- _____. (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. *Observatorio del Desarrollo* No 18. Recuperado de <http://www.extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>
- _____. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, Wanderley, F. (ed.) La Paz, Bolivia: Oxfam y CIDES UMSA.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Recuperado de https://economarx21.files.wordpress.com/2011/11/acumulacion3b3n_desposesic3b3n_harvey.pdf



- Martínez Alier, J. (2015). Sudamérica: el triunfo del post extractivismo en el 2015. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/21/opinion/022a1mun>
- Ostrom, E. (2000). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva, México, UNAM-CRIM-FCE. Ostrom http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24_10.pdf
- Petras, J. (2007). *Rulers and Ruled in the us Empire*. Atlanta: Clarity Press.
- Prebisch, R. y Singer, H. (1950-1970). *Teoría de la dependencia*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>
- Quesada, J. D. (2013) *Caza al ecologista*. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/09/actualidad/1370812983_965108.html
- Svampa, M. (2011). Ideas. Presentación en un seminario taller de la Fundación Rosa Luxemburgo. Ecuador.

